



TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

COORDINACIÓN
GENERAL DE
DESARROLLO DE
RAMO 33

“2023 año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Tenosique, Tabasco a 26 de julio de 2023.

ASUNTO: Entrega de Expediente de ML MIR
del Pp K007 Actualizado

L.C. P. CARLOS CARAVEO ORDAZ

Director de Programación y Titular de la
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal

PRESENTE:

TENOSIQUE | DIRECCIÓN DE
TRANSFORMANDO JUNTOS | PROGRAMACIÓN
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2021-2024
RECIBIDO

En cumplimiento a las disposiciones que regulan el gasto público, y atendiendo a su solicitud de enviar en tiempo y forma los Informes de Seguimiento al Avance de Indicadores Para Resultados previstos en el Expediente de Marco Lógico del Programa Presupuestario **K007. Carreteras**, ejercicio 2023; adjunto remito a Usted lo siguiente:

Expediente de Marco Lógico del Programa Presupuestario **K007. Carreteras**.- El cuál presenta ajustes y modificaciones en los siguientes apartados:

Apartado I. Justificación: se modifica ampliando las razones que dan sustento a la operación del programa presupuestario.

Apartado II. Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del Problema Central. - se efectuaron ajustes para identificar con mayor precisión las problemáticas asociadas a las carencias en carreteras, calles y caminos y tener un mejor fundamentado para abordar los desafíos a vencer con el programa presupuestario.

Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo. Para una mejor vinculación del programa a los planes y programas de desarrollo

Formato 5. Identificación de Involucrados.- En el que se precisaron las actividades a desarrollar por cada una de las áreas involucradas en la operación y ejecución del programa presupuestario.

Formato 7. Identificación y cuantificación de la Población Objetivo: Identifica y cuantifica las poblaciones a atender con el programa presupuestario para un mejor diseño de las estrategias que se requieren para satisfacer sus necesidades y alcanzar los objetivos establecidos.

1



“2023 año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Formato 9. Cobertura Geográfica: se establecen con mayor precisión y claridad las localidades previstas a atender con el programa presupuestario.

Apartado X.- Alcance poblacional de la intervención del programa presupuestario: Se establece un alcance universal por ser un programa de infraestructura pública cuyos efectos recibe la población en general.

Formato 10. Criterios para la focalización de la Población Objetivo: para una mejor orientación de las zonas a atender con el programa presupuestario.

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados; se modifica para que los indicadores provean datos precisos, tales como: localidades atendidas, población beneficiada, obras y acciones ejecutadas; así como porcentaje del gasto empleado. Lo que nos permitirá identificar con mayor facilidad el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario.

Formato 1. Formato de Documentación de Indicadores de ML - MIR.- Derivado de los ajustes a los indicadores efectuados en la MIR resulta necesario actualizar las fichas de monitoreo de los mismos.

Formato 15. Informes de Desempeño.- Se precisan los informes a rendir identificando periodicidad y áreas emisoras de la información a rendir.

Formato 2. Ficha de los Medios de Verificación.- En razón de actualizar los medios a través de los cuales será posible validar la información que se cita y adjunta como fuente de información en el expediente.

Las anteriores modificaciones se reflejan a su vez en el formato de excell 1.4 denominado: Modificaciones al ML MIR conteniendo los hipervinculos correspondientes.

Así también acompaño a este documento en formato electrónico debidamente requisitados: los formatos de excell denominados: Anexo 1.3. Avance de Indicadores correspondiente a los trimestres 1ro. (enero – marzo) y 2do. (abril – junio) del presente ejercicio fiscal.

Con lo anterior, se cumplimenta la entrega de los avances ejecutados por la Coordinación a mi cargo, a partir de la ejecución de gasto prevista en el programa presupuestario **K007. Carreteras.**



TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

COORDINACIÓN
GENERAL DE
DESARROLLO DE
RAMO 33

“2023 año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Sin otro asunto que agregar, le saludo.

Atentamente



L.C.P. Linderman Pérez Arcos
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO DEL RAMO 33

COORDINACIÓN DE
DESARROLLO DEL RAMO 33
520100 TENOSIQUE
12 de mayo de 2024

C.c.p. Lic. Jorge Suárez Moreno. – Presidente Municipal. – Para su conocimiento.
C.c.p. Integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.
C.c.p.- Archivo.